

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA "ATELIER – INMOBILIARIA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Otavalo, a los 15 días del mes de mayo del 2020, en el local social de la Compañía, siendo las 09:16 horas, se reúnen los siguientes socios: la señora Cristina Pinto Albuja, propietaria de 1.750 participaciones sociales de un dólar de valor cada una; la señora María Cristina García Pinto, propietaria de 1.750 participaciones sociales de un dólar de valor cada una; la señorita Ana María García Pinto representada por su padre el señor Edwin Vicente García Ramírez, propietaria de 750 participaciones sociales de un dólar de valor cada una y, el menor Vicente Gabriel García Pinto, representado por su madre, la señora Cristina Pinto Albuja, propietario de 750 participaciones sociales de un dólar de valor cada una.

Preside la reunión, en calidad de Presidente la señora Cristina Pinto Albuja y actúa en calidad de Secretario el Gerente, el señor Vicente García Ramírez.

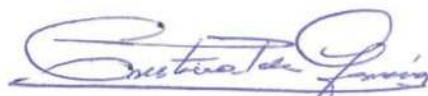
Por estar presente el 100% del capital suscrito y pagado, los presentes se instalan en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa. La Presidenta en virtud de encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, para tratar sobre el siguiente punto único del día:

- Aprobación de Estados Financieros Auditados del período 2019.

La señora Presidente pone en conocimiento de la Junta General el punto constante en el orden del día y ponen en consideración los Estados Financieros Auditados del período 2019, los mismos que una vez revisados y estando de acuerdo con la información presentada proceden a su aprobación.

Por concluido el asunto para el cual se reunió la presente Junta General, la señora Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del texto íntegro de la misma y ésta es aprobada unánimemente por todos los socios.

Siendo las 10:51 horas la señora Presidente da por concluida la sesión.



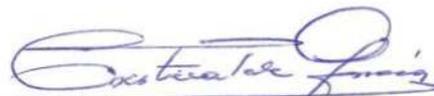
Sra. Cristina Pinto Albuja  
PRESIDENTE



Ing. María Cristina García Pinto



Ing. Ana María García Pinto  
Apoderado especial Sr. Vicente García R



Sra. Cristina Pinto Albuja  
Representante legal del menor  
Vicente Gabriel García Pinto



Sr. Edwin Vicente García Ramírez  
SECRETARIO